

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE STOES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del año 2017, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la ciudadela Guayaquil Calle Tercera Mz.2 Solar 5, se reúnen los señores Orestes Martinez Bravo, accionista y propietario de **cuatrocientos ochenta, acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos** cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS OCHENTA 00/100 DÓLARES; Intriago Diaz Tania Judith, accionista y propietario de **treientos veinte, acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos** cada una, todo lo cual representa TRECIENTOS VEINTE 00/100 DÓLARES, se instala en **Junta General de Accionistas**. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General Orestes Martinez Bravo, y Intriago Diaz Tania Judith quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de STOES S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2016.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2016)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2017.

CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2016.

QUINTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de STOES S.A., correspondientes al periodo 2016. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA STOES S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Orestes Martinez Bravo, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **STOES S.A.** correspondientes al 2016, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General, Estados de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, por votación unánime se decide **APROBARLOS** .

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **STOES S.A.** Correspondientes al 2016, toma la palabra el accionista **Orestes Martínez Bravo**, el cual indica que durante el periodo 2016 se registró una pérdida contable de **US\$ 41.916,33**

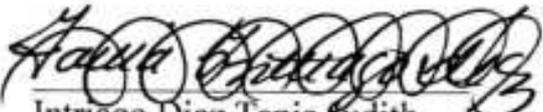
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista **Orestes Martínez Bravo**

Cuarto.- El accionista **Orestes Martínez Bravo** propone como **Comisario del 2016** al **Sr. Víctor Bastidas Rambay con C.I. 091656920**. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Orestes Martínez Bravo
CC. 0917857179
Accionista de STOES S.A.



Intriago Diaz Tania Judith
CC. 1707597884
Accionista de STOES S.A.



Intriago Diaz Tania Judith
Secretaria Ad-hoc